

**CERTIFICADO DE PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA
CONSTRUCCIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
SUBVENCIONADOS, LEY N°19.532 ART. 13**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ANGOL

REGIÓN :
DE LA ARAUCANÍA

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
418
Fecha de Aprobación
30 JUN. 2015
ROL S.I.J
1407 - 21

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del artículo 13 de la Ley 19.532
 B) La solicitud de Permiso y Recepción definitiva de establecimiento educacional suscrita por el propietario correspondiente al expediente N° 3850..... de fecha08 de Mayo del 2015.....
 C) Los antecedentes exigidos en el artículo 13 de la Ley 19.532

RESUELVO:

1.- Al Establecimiento Educacional ESCUELA RURAL G-39, SANTA ADRIANA..... otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de establecimientos educacionales subvencionados con una superficie de .. 151.22..... m² , y una cantidad deUN pisos ubicada enCAMINO A PELLOMENCO..... CALLE AVENIDA PASAJE..... N°S/N..... Lote N° manzana localidad o loteo sectorURBANO..... (URBANO O RURAL) de conformidad a planos, y a todos los antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- **Individualización del Interesado:**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL	69.180.100-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
OBDULIO VALDEBENITO BURGOS	4.675.526-K

3. - **Individualización del Arquitecto (ver nota)**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
OMAR RIQUELME ROJAS	12.884.043-5
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.



ADRIÁN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA
INGENIERO CONSTRUCTOR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

AMS/MLE.